

Madrid, a 6 de febrero de 2018

HECHO RELEVANTE

BANKINTER GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C., entidad gestora del fondo de inversión denominado **BANKINTER MIXTO RENTA FIJA, FI**, inscrito en el correspondiente Registro de la CNMV con el número 1248 (en adelante, el "Fondo"), comunica que ha acordado modificar, con efectos desde el 7 de febrero de 2018 inclusive, la inversión mínima inicial del Fondo, quedando establecida como se detalla a continuación:

Inversión mínima inicial: 1 euro (antes 500 euros).

Atentamente,

Bankinter Gestión de Activos, S.A., SGIIC